



MANIFIESTO DE LA FAMILIA, UN PASO POR MI FLIA. 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Estamos celebrando la decimotercera edición de la Caminata Un paso por mi familia 2024. En ella, las familias de la Arquidiócesis de Santo Domingo queremos hacer constar la importancia de la familia, fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer. Reconocemos que la familia es la célula primera y vital de la sociedad.

La sociedad y el Estado han de reconocer a la familia, por lo que desde el gobierno se ha de adoptar adecuadas políticas para el bienestar del matrimonio y la familia. El artículo 55 de nuestra Constitución dominicana, sostiene que la familia, fundada en la base de la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer, ha de ser promovida y protegida por el Estado, ya que el bien de la familia es inalienable e inembargable, de conformidad con la ley. De este modo, el gobierno debe garantizar el bienestar y la estabilidad familiar mediante acciones y políticas que le favorezcan para su subsistencia y crecimiento.

En la actualidad, la familia se encuentra en medio de un mundo cambiado y cambiante, que nos obliga a estar atentos a las transformaciones que se producen y que amenazan la estabilidad del matrimonio y la familia como bien preciado de Dios. Hoy, como Iglesia, estamos vigilantes para defender la familia y el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, porque a pesar de los cambios actuales el mundo espera y necesita el testimonio de la familia cristiana, que contrarreste la violencia intrafamiliar que se da en el seno de algunos hogares.

Una verdadera familia cuida, ama y respeta la vida desde su concepción en el vientre materno hasta la muerte natural. La familia educa la afectividad y la sexualidad de sus miembros de modo integral y de acuerdo al plan de Dios, rechazando de plano la ideología de género que se le quiere imponer, y haciendo uso de nuestro derecho constitucional de ser los responsables de la educación de nuestros hijos menores (cfr. Artículo 63 Constitución Dominicana).

Nuestra Vicaría Episcopal de Pastoral Familia y Vida hace un llamado al gobierno, a la Responsabilidad social y a toda persona de buena voluntad para que reconozcan a la familia, apoyándola y buscando su estabilidad para que podamos gozar de una sociedad sana, pues del bienestar del matrimonio y la familia depende el bienestar de toda la sociedad (cf. GS 48).

Por todo esto, **AFIRMAMOS** que “la familia debe ser la gran protagonista de las políticas públicas del Estado”. De este modo, **SOLICITAMOS**:

1. Garantizar el derecho al respeto y a la protección de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, como lo sostiene la Santa Sede, la declaración de los derechos humanos y nuestra Constitución dominicana en su artículo 37.



2. Los Organismos gubernamentales han de procurar ayuda a las familias más necesitadas, a saber: alimentos, medicinas y mayores oportunidades para las familias en situación de pobreza extrema.
3. El gobierno ha de establecer planes de viviendas a bajo costo, con financiamiento asegurado, para las familias necesitadas, control del mercado de alquiler; fijar tarifas equitativas y redes comunales, tarifas del gas, de la energía eléctrica, del agua, acceso a los servicios de transporte, escuela, entre otros, según la renta y la carga familiar.
4. Se han de crear Centros de Asistencia Familiar a las familias con dificultades de convivencia, que contribuyan a proteger a las víctimas de la violencia, especialmente, a las mujeres, niños y niñas. Apoyar la **Casa de la Familia** para familias con dificultades.
5. El Estado y el Sector Privado deben garantizar fuentes de trabajo a las familias para asegurar el sustento diario, la educación, la vivienda y un ambiente sano que permita la convivencia armónica en equidad y solidaridad.
6. Se debe implementar una educación sexual integral basada en valores éticos y morales, tanto en las familias como en las escuelas, que conduzca a una sana afectividad.
7. El gobierno ha de procurar políticas que vayan a favor de la vida y la familia, evitando la ideología de género y todo lo que atente contra la vida y la familia. Es lamentable que la familia cuente con tan poco apoyo del gobierno y de la responsabilidad social, lo que hace que la familia pierda la esperanza en sus autoridades.
8. Atención legisladores y el gobierno central: el país necesita urgentemente la aprobación del nuevo código penal, pero un código sano, que promueva y defienda la vida y la familia. Da pena que por un grupito de personas con intereses particulares no se haya promulgado.
9. La FAMILIA es la institución más importante y valorada de la sociedad, por lo que apoyar a la familia es buscar el bienestar y la estabilidad social. No se olviden los partidos políticos y los estamentos públicos, que la Familia también es la que VOTA, por lo que actuar y legislar contra ella es hacerlo contra sí mismos. ¡¡¡QUE VIVA LA FAMILIA!!!

VICARÍA EPISCOPAL DE PASTORAL FAMILIA Y VIDA, SD.

C/ Isabel la Católica 55, Zona Colonial, Santo Domingo, DN, tel.: 809-686-5337